



CIRCULAR No. STIC- 13- 2022

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, JEFES, DIRECTORES DE LA GOBERNACION DE NARIÑO

DE: SECRETARÍA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

ASUNTO: DIRECTRICES POR FALLAS EN LA PLATAFORMA SECOP II

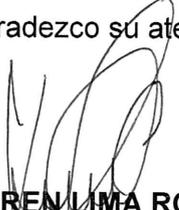
FECHA: 27 DE JULIO DE 2022

Teniendo en cuenta que la plataforma SECOP II, presenta fallas en su funcionamiento al no permitir a los usuarios supervisores cargar documentos en la sección 7. Ejecución del contrato, se requiere seguir las siguientes instrucciones con el fin de agilizar el trámite de pago de las cuentas que se radicarán en el DAC actualmente:

- Los Contratistas procederán a cargar en SECOP II, todos los documentos correspondientes a la ejecución del contrato, incluyendo la Certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor quien debe revisar el desarrollo y estricto cumplimiento de la ejecución del objeto contractual, de esta manera, el DAC podrá realizar su verificación en la plataforma y autorización para pago.

Lo anterior se realizará como una medida de contingencia provisional todo hasta que la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, subsane los inconvenientes técnicos presentados en la plataforma y se proceda al normal funcionamiento.

Agradezco su atención.


KAREN LIMA ROSERO
Directora DAC


RAUL ALEJANDRO ORTIZ NAVARRO
Secretario TIC, Innovación y Gobierno Abierto

Proyectó: Patricia Martínez S.
Profesional Universitaria SecTIC